

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1879.

Número 3.438.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Arzulas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triangulos.
Barrenas.
Berbiques.
Permones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bultos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.
Seguros sobre la vida.
Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante,
CUMMING HERMANOS,
Plaza de la Constitucion, núm. 9.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

de primera clase.
A 61 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martínez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen

gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espene á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado picho Establecimiento.

IMPORTANTE.

No siendo posible al reputado doctor Sr. Nogués, cirujano-dentista de Madrid, Puerta del Sol, núm. 6, desatender á su numerosa clientela de la corte y por lo tanto salir á recorrer las capitales de provincia, segun costumbre de años anteriores, ha resuelto que lo verifiquen su hermano político, D. Francisco Garcia, hábil profesor dentista, y el artífice D. Cipriano Cayon, acreditado oficial y antiguo dependiente de su casa, y establecer en Alicante una sucursal surtida con todos los adelantos de las primeras capitales de Europa y América para que pueda competir con los principales gabinetes odontólogos y responder á las necesidades de prótesis dental, para cuyo objeto van provistos de un inmenso surtido de dientes de diferentes calidades, á fin de que todas las clases de la sociedad no carezcan de los auxilios de este arte.

Tarifa de precios.

Dentaduras base de caoutchouc y presion atmosférica desde 800 rs.
Dentadu as base de caoutchouc, rosa, presion de platino 1.500 »
Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presion de oro. 2.000 »
Novedad: dentaduras de cololoido 3.500 »
Se colocan dientes desde 40 reales en adelante.

Toda clase de operaciones concernientes á la boca y curacion de las diversas enfermedades de este órgano aun cuando estén desahuciados por otros profesores los enfermos, á precios convencionales.

Calle Mayor, 10, entresuelo.

LOS TROVADORES.

(De «La Revista de España.»)

(CONTINUACION.)

En España ocurre en dicha época la separacion de la Navarra de Aragon, la

union de este reino al condado de Barcelona por el enlace de Petronila, hija de Ramiro II: con Ramon V, la formacion del reino de Portugal, y más tarde la union de la Provenza á aquellos Estados, extendidos despues á Valencia y á las Islas Baleares por las proezas de D. Jaime el Conquistador; y aumentados luego, por el matrimonio de Pedro el Grande con Constanza, hija de Manfred, con los reinos de Sicilia y Jerusalem, que pasaron de este modo á ser parte de la corona de Aragon. Y mientras esto ocurre en nuestra península, dominada por los árabes en gran parte de su territorio, la Italia se halla dividida en infinitos Estados, y dominada en su parte Norte por las poderosas casas feudales de los Este, los Montferrat y los Malespina.

¿Podrá nadie dudar de la influencia que habian de ejercer los hechos históricos que brevemente hemos enumerado, en aquella Provenza, de límites variables por su territorio, pero ligada por mil conceptos á Alemania, á Inglaterra, á Francia, á España y á Italia, en cuyas guerras tomó parte, cuyas vicisitudes siguió, y cuyos intereses eran nada menos que sus intereses propios? Precisamente por que así sucedia nos hemos permitido hacer esta ligera digresion, convencidos de que no puede comprenderse todo el interés que tiene y todo el valor que alcanza la obra que nos ocupa, si no se tiene en cuenta la época en que vivieron esos trovadores, cuyas historias peregrinas nos encantan, trasladándonos á tiempos mal conocidos de las modernas generaciones, gracias á las exageraciones con que velaron la verdad los autores de libros de caballería, que á aquella época y costumbres se refieren.

En cuanto á los acontecimientos históricos de la Provenza durante aquellos siglos hasta su absorcion por las coronas de Francia y Roma, necesitaríamos para relatarlos, siquiera fuera con suma rapidez, más espacio del que nos ofrece la índole de este humilde trabajo nuestro. Bastanos sin embargo, indicar de qué modo unidos el sentimiento religioso y político: y siendo el primero pretexto para los franceses, y el segundo defensa legítima de los provenzales, produjeron aquella grandiosa epopeya de deplorable término, que empezaba por Luis VIII y concluye con la muerte de la independencia provenzal.

Franceses y provenzales se profesaban ese odio recíproco que existe siempre entre un pueblo civilizado y otro bárbaro, que viven en enojosa vecindad, cuando la tradicion ó el capricho hacen

de la espada del uno un obstáculo contra la civilizacion del otro.

Mientras en el Norte la espada lo era todo, en el Mediodía se la arrojaba terminada la lucha, y cuando la necesidad no aguzaba su punta, para estudiar la antigüedad y la elocuencia, la poesía, la historia, la filosofía y las letras en general, extendidas en Europa por los sabios del imperio griego que habian dispersado las invasiones de los turcos, para acudir á los *Puis d'amor* y públicos certámenes donde el ingenio se adomaba de valiosos laureles, para vivir del amor, que allí era el culto de la vida, y sin el cual nada era respetable, ni grande, ni valedero.

Los cruzados provenzales que engrasaron en gran número las distintas expediciones que partian á Tierra Santa, tuvieron ocasion de ver á su paso por Roma la depravacion de las costumbres, la insidiosa política, el sórdido interés y la avaricia insaciable que dominaba en el Estado pontificio, y esto hizo que, desapareciendo la supersticion y el fanatismo, perdiera la autoridad papal el prestigio de que hasta entonces habia gozado. Añádase á esto las depredaciones y abusos del clero, que disputaba á los nobles y señores su legítimo poder y señorío, y se hallará el origen de la secta de los albigenes, que dirigidos por Rogerio, conde de Albi, y apoyados por Raimundo, conde de Tolosa, se extendieron por el Languedoc, y que, como los valdenses y otros negaban al Pontífice una potestad que, debiendo fundarse sobre la virtud y la severidad de costumbres, debia cesar tambien cuando le faltaban sus legítimos fundamentos.

Necesitaba la Francia septentrional un pretexto para llevar al Mediodía la guerra y el exterminio, y lo halló en esta diferencia de creencias religiosas. Los Concilios de Letran y de Viena condenaron la heregia de los albigenes; se predicaron cruzadas contra éstos; las naciones se alzaron en masa, invocando la salvacion de la Iglesia y el nombre de Dios para combatir al Mediodía, mientras en Jerusalem yacia en poder de los turcos el sepulcro del Mesías, y mientras en la mayor parte de España ondeaba triunfante la enseña de Mahoma, y Francia emprendió con extraño auxilio una guerra en que luchaba por hacer presa de las opulentas y ricascastellanías provenzales, á la vez que Provenza por defender su propia independencia contra la tiranía.

Léanse en las historias de aquellos tiempos todas las iniquidades, todas las rapiñas todos los actos de verdadero vandalismo cometidos por los invasores, y á veces imitados por los invadidos en

justa represalia, y ciertamente que ante la verdad de la narracion parecería pálido el cuadro que pudiéramos presentar de tanta sangre y tantos horrores.

Los mensajeros del Papa y las huestes guerreras encontraron siempre un poderoso obstáculo en los trovadores: su inteligencia, su popularidad, su amor á la libertad del pensamiento y su odio implacable al fanatismo, les convirtieron en verdaderos apóstoles de la independencia y libertad de Provenza; y con sus *serventesios* enardecian al guerrero en las batallas, y hacian al pueblo indiferente y sordo á las predicaciones de los delegados pontificios.

La vergonzosa debilidad del pusilánime Ramon VI. el inútil arrojó de los habitantes de Beziers, la muerte de D. Pedro de Aragon en Muret, la derrota de Ramon VII, el establecimiento de la Inquisicion y otra infinidad de circunstancias de enumeracion enojosa hicieron que al cabo el triunfo del Norte frera definitivo: y ante este verdadero azote, y entre aquellos terribles escenas de sangre y de venganza, desaparecieron los trovadores, refugiándose en Cataluña, Aragon ó Castilla, y acabó con su desaparicion el doble papel político y social representado hasta entóces por ello en el Mediodía.

Unanse, pues, como datos necesarios, todos los que se refieren á la historia de aquellos dos siglos, al suelo provenzal, á las contiendas internacionales, y á las costumbres de aquella sociedad, donde el génio hallaba francas todas las puertas, donde la superioridad del amante era un padron de vergüenza para la armada, y donde Bonifacio Calvo, el proscrito, llega á ser privado de Alfonso el Sábio, Elías Coriel, el aprendiz de platero, el embajador de los más altos personajes de su época, y últimamente, donde Bernardo de Ventadorn, el proto-tipo del poeta amoroso de aquella edad, hijo de un fogonero del Castillo de Ventadorn, alcanza á ser el amante de Inés de Montinzó, su señora, y despues el de Leonor de Aquilania, esposa de dos reyes y madre de Sicardo *Corazon de Leon*, y con estos antecedentes es como podrá juzgarse toda la trascendencia de la obra que nos ocupa, y todo el acierto con que el Sr. Balagner ha sabido darle comienzo y feliz término.

(Se continuará.)

Alicante 24 de Setiembre de 1879.

EL DEPÓSITO ADMINISTRATIVO.

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Eco de La Provincia*, puesto que pone empeño en ello, las aclaraciones que nos dedica en su número de ayer con el fin, dice, de que formemos un verdadero criterio sobre la cuestion del depósito administrativo de consumos, pero nos permitirá le digamos que sus observaciones no han modificado en lo mas mínimo la opinion que teníamos formada y expusimos en nuestro artículo titulado *Justicia para el comercio*, y que todos los argumentos de este han quedado en pie.

En efecto: ¿ha probado *El Eco* contra nuestra afirmacion de la falta de capacidad de los locales, que estos puedan contener los 40 ó 50 depósitos domésticos que constituyen el movimiento mercantil de esta plaza? De ningún modo.

El parecer de las personas que concurrieron al reconocimiento será muy respetable, pero solo los tenían verdadera competencia para juzgar de aquel extremo, el perito nombrado por el Alcalde y el representante de los dueños de depósitos domésticos, y los pareceres de estas dos personas fueron diametralmente opuestos. ¿De parte de quién estaba la razon? Nada se ha hecho para averiguarlo y debiera haberse averiguado.

No nos detendremos de nuevo, puesto que ya lo hicimos en nuestro artículo del 20, en refutar la peregrina afirmacion, en que insiste mucho nuestro estimado colega, de que si falta local ya se proporcionará por el contratista.

Después de lo que entonces dijimos, es inútil añadir mas.

Que no es cierto que en el depósito administrativo se prohiban las operaciones manuales indispensables para el tráfico.

A esto contestaremos con las palabras mismas del Alcalde en la resolucion que combatimos.

«...supuesto tambien, (dice el tercer considerando en que se funda la resolucion) que todas las especies que entren en los almacenes deben presentarse en bultos ó envases con marcas y peso, y solo podrán estar depositadas por espacio de un año, de lo que debe inferirse que las mercancías no han

»de moverse, medirse, pesarse, ni estenderse dentro de los almacenes del depósito administrativo.»

Esto afirma el Alcalde para probar la suficiente capacidad del local. Ahora póngase *El Eco* de acuerdo con aquella autoridad que sostiene lo contrario que nuestro colega.

Contra la verdad de los hechos son inútiles todo linaje de sofismas. Mientras no se pruebe que en un local de 400 metros superficiales pueden instalarse cómoda y holgadamente las mercancías que ocupan los 40 ó 50 depósitos, que según la misma afirmacion de *El Eco* hay de ordinario en Alicante, entre los cuales hay uno de mas de 2000 metros, otro de 1000 y varios de mas de 500; mientras no se pruebe que habiendo establecido depósito administrativo puede existir un solo depósito doméstico, como exige de terminante modo la Instruccion de consumos; mientras no exista un Reglamento hecho de acuerdo con el comercio, ó con su conocimiento; mientras no se sepa cómo y quién garantiza los intereses que se confían al depósito administrativo, afirmaremos una y cien veces que este no existe en condiciones legales; y solo es una perturbacion para el comercio y una causa de decadencia para Alicante.

Que sean pocos ó sean muchos los comerciantes que se han alzado de la disposicion del Alcalde importa poco al caso. ¿Tienen razon ó no la tienen?

Esta es la cuestion que se debate.

Que algunos de los que firman la instancia se han concertado con el arrendatario. ¿Nos quiere decir nuestro colega de qué conciertos se trata y qué artículo de la Instruccion de consumos los autoriza?

Seguimos por lo tanto pidiendo *justicia para el comercio* y celebramos que nuestros estimados colegas *El Graduador* y *La Union Democrática* hayan hechos yas nuestras quejas. Cuando se trata de los intereses locales, vivamente amenazados, debemos unirnos todos para defenderlos, y no estamos conformes con *El Graduador* en que es cansarse en vano el pedir justicia, porque no queremos hacer á nadie la ofensa de suponerle inclinado á negarla.

Vemos que nuestro colega *La Provincia* á pesar del mutismo á que voluntariamente se ha conde-

nado, respecto á las cuestiones políticas de localidad, mutismo que le ha valido por parte de su correligionario *El Eco* el calificativo de *fraile cartujo*, no ha perdido la maña de salirse por la tangente violentando el sentido de los argumentos con que le atacan sus adversarios.

Cuando no ha tenido ni una sola palabra de contestacion para las repetidas preguntas que le hemos dirigido en una cuestion esencialmente política y en que tenia el deber ineludible de tomar parte, á no abandonar el puesto que ocupaba entre la prensa militante, nos viene ahora haciéndose el sentimental y calificando de desden el cansancio que nos causó el estar tratando por espacio de muchos dias un asunto que tan directamente le interesaba, y del cual no quiso ó no pudo ocuparse por razones de todos conocidas; cansancio que nos obligó á renunciar á un diálogo que el periódico ex-oficial no tenia medios de seguir, por lo cual no entró nunca en él ni siquiera con un monosilabo.

Nosotros respetamos la alta institucion de la prensa en lo que vale; nosotros no miramos con desden á nadie; nosotros lo que hacemos es no abusar de la posicion de un adversario cuando le vemos imposibilitado de terciar en una controversia, y por eso digimos que no volveríamos á ocuparnos de *La Provincia*, en cuestiones de política local, puesto que en Alicante no representa nada en esa política, el periódico que ayer fué órgano de la situacion y que hoy ha dejado de serlo, pues hay otro que desempeña tan árduo cometido.

Desde que la administracion del Estado se ha hecho cargo de la expedicion del papel sellado y demás efectos timbrados, no pasa dia en que no surja un conflicto en los pueblos.

Anteayer mañana no habia en Alicante ni papel sellado ni ciertos timbres indispensables para las transacciones mercantiles, y según nos escriben de Salinas, no hay sellos de correo en el estanco de aquella poblacion, lo cual ocurre tambien en otros muchos pueblos.

Cuando se pregunta la razon de semejante falta á los funcionarios que deben saberla, contestan sencillamente que es por que la Direccion del ramo no remite dichos documentos, lo cual, como se comprende á primera vista, no es una respuesta que convenza ni que pruebe el celo de la administracion pública, pues los perjuicios que experimenta el comercio con la falta de ciertos timbres en un momento dado, no se subsanan con saber que la Direccion del ramo retarda por descuido inexplicable el envio de los documentos á que nos referimos.

Y esto no obstante, según nos dicen los periódicos situacioneros, la actual administracion ha regenerado el país.

Anteayer quedó firmado el contrato entre Mr. Normandy y el señor Ruiz, para el establecimiento de las máquinas destiladoras de agua del mar en la *Cantera* de esta capital, y ayer salió Mr. Normandy para Londres desde donde remitirá inmediatamente dichas máquinas.

Convencidos de la excelencia de las aguas destiladas del mar que, como es sabido, han sido calificadas de eminentemente potables por una persona tan competente en la materia como el Sr. Soler, nos damos el parabien de que se haya resuelto un asunto de tanta importancia de la manera satisfactoria que deseaban todos los que aspiran á que desaparezcan de nuestra capital los conflictos que provoca con lamentable frecuencia la escasez de aguas potables.

Procuraremos tener al corriente á nuestros abonados de la marcha que siga el desarrollo de un proyecto que pronto veremos convertido en realidad.

Segun carta que tenemos á la vista, nuestro ilustre jefe y querido amigo el señor Sagasta llegó el 21 á Logroño, y se hallará en Madrid para fines del mes actual.

Hé aquí un suelto de nuestro estimado colega *La Union Democrática*, con el cual estamos perfectamente de acuerdo.

«Por fin, el Excmo. Ayuntamiento ha resuelto la cuestion de las aguas Normandy, armonizando, en cuanto es posible, los intereses de la empresa con las necesidades de la poblacion.

Al celo de aquella Corporacion, no le basta seguramente el autorizado análisis químico del Dr. Soler, que demuestra la potabilidad eminente de las aguas, pues que pide que, tres Facultativos de la poblacion, informen sobre si estas reúnen las condiciones higiénicas necesarias, y digan si pueden ó no ser nocivas para la salud.

El Ayuntamiento, por un olvido quizá, este informe no lo ha confiado á los Facultativos titulares, que tienen el deber de ilustrar á esta Corporacion en todos cuantos asuntos de salud é higiene interesen á esta capital. Olvido ó poca prevision debe haber sido, por cuanto no creemos que tuviera mas confianza en otros, que siendo más independientes y sin ningún género de relaciones con el Ayuntamiento, pidan y con derecho, los honorarios de este trabajo.

¿A tan buena altura se encuentra el erario municipal que desestima lo gratuito y gasta dinero para el mismo objeto? ó es que supone que el informe de los Facultativos no titulares ha de ser más idóneo, más científico, más imparcial, ha de merecer más la confianza del público, que el que pudieran dar los titulares?

A unos y otros conocemos; á los primeros, de ejercicio libre y de reputa-

cion bien adquirida, y á los segundos, solícitos en el cargo de Médicos titulares y de crédito y valimiento en el ejercicio de su profesion libre.

Sentimos la falta y poco tacto en este asunto por parte del Ayuntamiento; podremos estar conformes en el fondo, pero se debieron cubrir las formas.»

Parece que por las oficinas superiores de la provincia, se ha dispuesto que los ayuntamientos de esta capital y Villafranca atiendan desde luego á la conservacion del primer trozo del camino vecinal de ambos pueblos, por estar completamente abandonado, por falta de vigilancia y por no haberse hecho acopios de material con destino al mismo desde que se construyó. Podrá estar abandonado este camino: pero dudamos que lo esté mas que el trozo de carretera provincial de esta ciudad á San Vicente.

Han acudido en alzada á la autoridad superior de la provincia, varios vecinos de Hondon de las Nieves, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo de aquel municipio por el cual se celebró de nuevo el contrato de asistencia médica, por el profesor D. José Bonmati.

Parece que muy luego se expedirán algunas comisiones de apremio por la diputacion, contra los pueblos que se han atrasado en el ingreso de lo que adeudan á la misma.

El presidente del Consejo, que llegó el domingo 21, á medio dia á la Granja, se presentó inmediatamente al rey.

S. M. firmó varios decretos, incluso uno admitiendo al general Letona la dimision del cargo de director del arma de Caballería.

La Integridad de la Patria periódico ministerial, aseguraba que el general Letona no habia dimitido.

Y La Epoca, periódico archi-ministerial, decía en su segunda edicion del domingo, que no es exacto haya sido aceptada la ensabida renuncia.

Segun un telegrama fechado en San Ildefonso del 22, el domingo 21 recibió el Rey á la comision de Segovia, compuesta del gobernador, de los diputados Sres. Oñate y Finat y de representantes de las corporaciones de aquella ciudad, la cual viene gestionando en pró del ferro-carril directo del Noroeste, pasando por Segovia.

El Rey manifestó á la comision que podia contar con su mas completo y decidido apoyo.

En iguales términos se expresó el general Martínez Campos, con quien conferenció despues dicha comision.

El lunes 22, á la una, el Rey, acompañado del general Martínez Campos, salió para Segovia, donde visitó la academia de Artillería, el ayuntamiento y la fabrica de paños inmediata á la Fuen-cisla.

Al anochecer regresó al Real Sitio. En vista de que son festivos los dias 1.º y 2.º del próximo noviembre, se dice

que las Cortes se abran el día 3 de dicho mes. Se asegura que una elevada persona ha recibido una afectuosísima carta del duque de Montpensier, centestando á otra, en la cual se le anunciaba el régio enlace.

El general Martínez Campos regresó el lunes por la noche á Madrid. Hasta el lunes no debió resolverse el nombramiento del embajador extraordinario en Viena. Los candidatos mas probables siguen siendo el duque de Medina-Sidonia ó el de Bailén.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer martes eran esperadas las instrucciones que se han pedido á la Corte de Austria; inmediatamente que se recibieran en el ministerio de Estado se comunicarán á San Ildefonso, y S. M. el Rey designará la persona que ha de ir á Viena á pedir la mano de la Archiduquesa Cristina.

Creía La Epoca que hasta el lunes no quedaría designada la persona que ha de ir á Viena con objeto de pedir la mano de la archiduquesa Cristina para el Rey de España.

El domingo por la noche se dijo que la corte estaría en Madrid de regreso de la Granja antes del 29 que se había fijado como fin de jornada.

A los nombres de grandes de España que se citaban estos días para la embajada extraordinaria de Viena, hay que añadir el del señor marqués de Guadalcazar, que designaba el domingo en círculos ministeriales.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes 22 publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 3 de setiembre disponiendo la concesion por bonos del Tesoro de una carga de justicia de 3.300 pesetas, descuento anual, perteneciente á los herederos de D. Joaquin Prieto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de 20 de setiembre disponiendo se anuncie la tercera licitacion para la construccion de un edificio destinado á Direccion general y Administracion de correos

MINISTERIO DE ESTADO.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Otra, de las que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 21.—El periódico Vienne Zeitung publica la lista de las personas

que han de constituir la servidumbre de la Archiduquesa Maria Cristina.

Acompañan á esta, un mayordomo, una dama de honor, dos camaristas y dos gentiles hombres.

La Archiduquesa saldrá de Viena el 18 de octubre.

Segun las noticias que aqui se tienen el matrimonio se verificará el 28 del mismo mes.

Paris 21.—El mariscal Mac-Mahon, acompañado de su esposa, ha visitado al conde de Chambord en su castillo de Frohsdorf.

En la solemne ceremonia celebrada hoy en Perpignan, de descubrir la estatua de Francisco Arago, hau pronunciado brillantes discursos los Sres. Ferry, coronel Deuser, Rochereau y Lepère, que han sido muy aplaudidos.

Mr. Luis Blanc llegó á Marsella, donde ha tenido un entusiasta recibimiento.

La muchedumbre desenganchó los caballos de carraje, y llevó éste, empujándolo, hasta la mairie.

El señor marqués de Sardeal sale mañana para Madrid.

Agencia Fabra.—Salzbourg 20.—El príncipe de Bismark ha pasado la última noche en esta ciudad. Llegará á Viena de ocho á diez de esta noche.

Viena 21.—A consecuencia del viaje del príncipe de Bismark á Viena, corre el rumor muy acreditado de una alianza entre Austria y Alemania contra Rusia.

Bucharest 21.—El ministro Coguiceano ha hablado de la próxima disolucion de la Camara de diputados, si fuese rechazado el proyecto de ley presentado por el ministerio á propósito de los israelitas.

El Cairo (Egipto) 21.—Reaz-Bajá ha sido nombrado presidente del nuevo Gabinete con la cartera del Interior.

Farki ha tomado la cartera de Hacienda, Alimoabarek, la de Gracia y Justicia.

Los demas ministros guardan sus carteras.

Berlin 21.—La Gaceta del Norte publica hoy una correspondencia oficiosa relativamente á la visita del príncipe de Bismark al emperador de Austria, desmiente el rumor de una alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Austria, pero dice que aquella visita es una advertencia seria dada al panslavismo que hace caricias á Francia, y que si el gobierno ruso no observase el tratado de Berlin, encontraría el Austria y la Alemania muy estrechamente unidas.

Marsella 21.—Continúa la firmeza en los precios de trigos.

Las ventas de este grano en el día de ayer fueron de 41.000 quintales.

Las existencias para la venta ascienden á 141.703 quintales.

Las importaciones de trigo en esta semana han sido en el Havre de 132.000 hectólitros, de los que 8.000 proceden de Nueva-York y 52.000 de Baltimore.

Actualmente se encuentra en la mar haciendo rumbo para el Reino Unido, 220 buques con cargamento de trigo, que forman un total de 3.472.600 hectólitros.

En Paris continúa la firmeza en el precio de las harinas, y se anuncia una pequeña subida en el del trigo.

De las demas plazas comerciales no anuncian variacion notable en el precio de cereales.

Viena 22.—Anoche llegó á esta capital el príncipe de Bismark.

Se atribuye grande importancia política á su venida.

Paris 22.—Ayer se verificaron en Paris y en provincias grandes banquetes y otros festejos, cuyos productos se destinan para socorrer á los amnistiados.

Hoy se repetirán tambien con el mismo objeto.

GACETILLAS.

Teatro principal.—La empresa á cuyo favor se ha cedido este coliseo, está en tratos con una compañía de verso, segun nos han asegurado, en la cual figuran artistas de primer orden.

Segun parece, las funciones empezarán á mediados del próximo Octubre. Mucho lo celebramos, pues se aproximan las noches de invierno y sabido es lo poco amenas que son sus largas veladas cuando no existe un puesto de diversion como el teatro en que hallar grata distraccion.

No se decide.—Mas de un conato de lluvia ha habido de algunos días á esta parte; pero es tan desdichado nuestro clima, que cuando las nubes parecen preparadas á descargar un diluvio, se contentaron con derramar algunas gotas que apenas si han reverdecido las hojas de los árboles.

Los pronósticos del Zaragozano que alcanzan á todas partes, se estrellan en la zona alicantina que desgraciadamente es refractaria á las lluvias como ninguna otra.

Merece los plácemes.—La banda de música «La Lira» ejecutó en la velada del lunes último una tunda de vales que gustó mucho á la generalidad del público, y aun mereció la aprobacion de algunas personas inteligentes en el divino arte, por la originalidad del pensamiento, por la combinacion de la armonía y por la precision de los tiempos y mas que todo porque aquel trabajo es un ensayo que revela la afición y aplicacion á la música del jóven D. Juan Such y Sierra.

Música.—Como habíamos anunciado, anoche tocó en el paseo de Mendez Nuñez, la banda de la beneficencia que con tanto acierto dirige el Sr. Charques, las escogidas piezas cuyo programa publicamos oportunamente, atrayendo una numerosa concurrencia á dicho paseo.

Detencion.—El alcalde de Elche detuvo hace dias en aquella ciudad, al jóven Antonio Coloma, natural de Tibi, que se fugó de las Casas de Beneficencia de esta capital, cuyo acogido ha sido dado de baja ayer por haberlo así solicitado el mismo.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliacion, que son muchos muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarpaparrilla de Bristol, el mas agradable é inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades pecuniarias á su organizacion delicada.—402.

Vino de San Rafael clarificado—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se expendien vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Buena ocasion.—A propósito para casa de dos pisos, se venderá barata una baranda de escalera completa de pasamanos, solera y hierro, Mendez Nuñez, 37.

Colegio Politécnico de San José.—Del 15 al 30 del presente mes se halla abierta la matrícula del próximo curso de 1879 á 1880. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio, náutica y clases preparatorias para carreras especiales. 8—8

Licenciados del ejército.—Reclutas disponibles y soldados de Reserva ó de licencia ilimitada, que deseen sustituir á reclutas del actual reemplazo. Darán razon en «La Catalana», agencia de negocios, plaza Isabel II, 9, principal.

Venta.—Se venden toda clase de utensilios de cobre procedentes de una confitería para la elaboracion de dulces como asimismo varios efectos de cocina. En la redaccion de este periódico se darán mas detalles.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Acote.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Bergantin Goleta Pastora, c. Roig, de Barcelona, con efectos. Laud San Jaime, p. Mas, de Argel, con pipas vacías. Vapor Navilad, c. Torrens de Valencia, con efectos. Idem Luis de Cuadra, c. Escudero, de Cartagena, con efectos. Idem Laffitte, c. Martinez, de Valencia, con efectos. Laud Concepcion; p. Arabí, de Jávea, con palma labrada.

DESPACHADOS.

Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, para Barcelona, con efectos.

Idem Navidad, c. Torrens para Ceta, con efectos. Idem Amalia, c. Franco para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Don José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que el día 1.º de Octubre próximo se procederá al alza de la paleta del Pantano, por lo que desde el 26 al 30 del actual se espendirán en la oficina de esta Direccion los albaales para la tanda 4.ª (3.ª de invierno) del corriente año, para los regantes de las 15 presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de dos céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los reglamentos vigentes, para lo cual deberá acudir por dichos albaales en el término prefijado.

Alicante 23 de Setiembre de 1879.—José P. del Pobil.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante,

Hace saber: Que el día 30 del actual termina el plazo señalado para el pago del segundo dividendo del impuesto acordado por la Junta general de regantes de 27 de Julio último para la perforacion de pozos artesianos; y para evitar se demore este servicio é incurran los interesados en responsabilidad, se recuerda el cumplimiento de dicho pago.

Alicante 19 de Setiembre 1879.—José P. del Pobil.

La Catalana.

Agencia para la tramitacion y despacho de toda clase de negocios. Compras y ventas en comision. Se despachan todos los asuntos referentes al ramo de Quintas. Plaza Isabel II, núm. 9. pral.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Setiembre de 1879

Barómetro 761,12 Termómetro 23,4 Viento S. O. Brisa. Atmósfera Despejado. Mar Rizado. Temperatura máxima del aire á lasombra 29,2 Idem mínima durante la noche 11,8 Irradiacion nocturna Evaporacion en milim. 2,14

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. María.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, YAHIDOS, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreuo Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK, L A



Zarpaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en doa forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías yal por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER, plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Coderna.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatre esquinas).

ABANICOS.

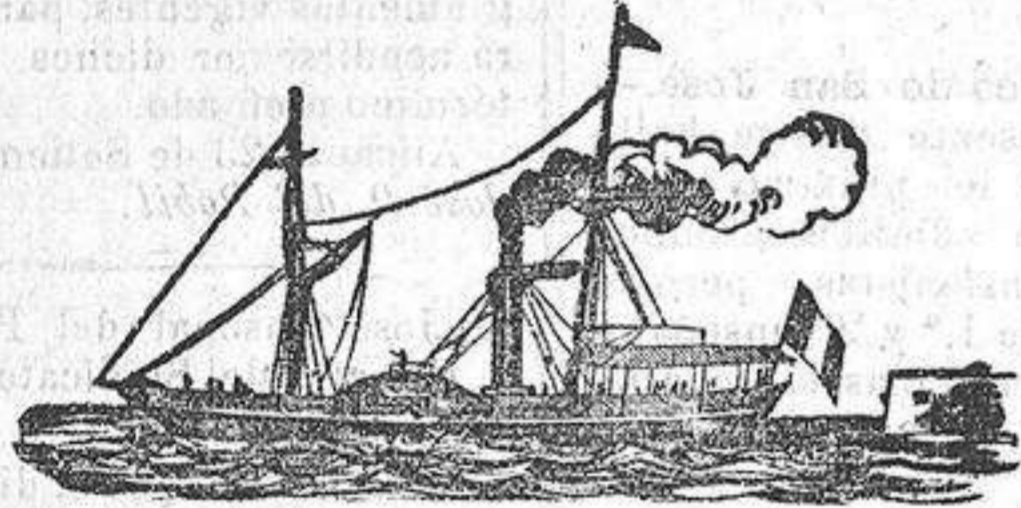
De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parroño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Vapor Trasatlántico Español CASTILLA.

Para la HABANA con escala en PUERTO RICO.
Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Octubre próximo, para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á estos sus espaciosas cámaras y buen trato que tiene acreditado dicho buque.
Para informes, Pórtico de Xifré, 6, principal y Cristina, 8, Barcelona.

EL HECTOGRÁFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, musica, dibujo, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel.
El procedimiento es sumamente sencillo.—60 ó 80 copias en diez minutos.
No hay necesidad de prensa ni tampoco de humedecer el papel.
Indispensable para las oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio, 132 reales.

Venta exclusiva para la provincia.—Depósito, en el Centro comercial y de negocios de Juan Calatayud y Compañía, Castaños, 12, ALICANTE.
NOTA.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que lo haga el coste de remision para fuera de la capital.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.

Pepinillos.
Cebollas.
Coles.
Picadillo.
Trufas.
Variantes.
Espárragos.
Settas.
Pimientos.
Guisantes.

Conservas de pescado.

Langosta.
Ostras.
Salmon al natural.
Id. flambre.
Merluza frita.
Anguilas.
Lenguados fritos.
Anchoas.
Huevos de bacalao.
Sardinias.

Grasas.

Manteca de Flandes.
Id. de cerdo en rama.
Quesos de bola.
Id. de plato.
Id. mahonés.
Postres.
Bizcochos de limon.
Id. de naranja.
Galletas superiores de varias clases.

Conservas de carnes.

Jamones ahumados.
Id. salados.
Salchichon de Bologna.
Id. de Vich.
Carne de vaca.
Lenguas de id.
Chuletas de cerdo.
Cabezas, rabos y patas de id.
Fiambre de Strasburgo.
Id. de lengua.
Foie-Gras (hígado de pato).
Longanizas finas.
Chorizos y Embuchados.

Sopas y otros artículos.

Fideos y pastas finas á la italiana.
Sopa Jnliana.
Tapioca.
Gelatina opaca.
Arroces.
Garbanzos de Fuente Sauco.
Aceite de comer.
Aceitunas sevillanas.
Licores.
Cognac.
Ron.
Marrasquino.
Manzanilla
Chartreuse.
Cerveza alemana.
Ginebra.

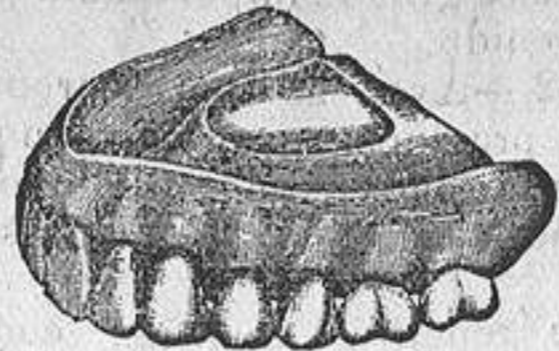
Todo clase superior y precios económicos.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

Mayor, 32, (cuatro esquinas).

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



GABINETE ODONTOLÓGICO del profesor-dentista

y subinspector del mismo ramo
ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Quincalla.

Maletas.
Sombreceras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrellas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

REPRESENTACION.

Deséase una persona de responsabilidad y conocimientos en el comercio que pueda encargarse de la representación de un nuevo negocio en esta población. Dirigirse con referencias D. José M. Monteros Espinosa, Abad, 48, Madrid.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal

entre Alicante, Oran, Ceite y Marsella,
por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia.
Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario viuda de R. Malucnda, 26, Princesa, Alicante.
NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga para París, (Garc de Bercy.)

El Cifuentes.

Saldrá de este puerto el 24 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Riva-deo, Gijon, Santander y Bilbao
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey y C.^a

El Solis.

Saldrá el 24 del actual para Barcelona, Lóndres y Hamburgo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y C.^a

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.
El Francofil.
Saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

JOSÉ BARDOU É HIJOS,

PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de L'oulnsel Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion Universal de París (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de pape de fumar.

Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el Papel de Alquitran Noruego es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por químicos de autoridad y de gran valia, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico Papel de Alquitran Noruego, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfaccion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor químico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:

«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito químico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

»Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca extra, fabricado por la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

»1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

»2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

»3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.

»4.º Que el sabor del Papel Alquitran no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

»Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis químico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico Papel de Alquitran Noruego desaparecen un grau número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificacion, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente, D. Salvador Mas.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.